

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEC. DE GOB. MPAL.
NÚM. DE OF.: 740/2026

ASUNTO: ACUERDOS DE CABILDO

Monte Escobedo, Zac., a 16 de febrero de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, con fundamento en el artículo 100 fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, hace constar y certifica que en Sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día jueves 12 de febrero de 2025, mediante Acta de Cabildo número 40, en el punto tres de asuntos generales. Se autorizo la cantidad \$430,000.00 (cuatrocientos treinta mil 00/100 m.n.) para juegos que serán colocados a un costado de las letras que están frente a la Primaria Manuel M. Ponce y reubicación de los existentes en alguna comunidad, con Fuente de Financiamiento Participaciones 2025. El cual se aprueba por unanimidad de votos"



ATENTAMENTE

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

C.C.p.- Archivo
L'ESS/mmm

